ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven originales.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre y Cie, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 18, rue Caumartin.

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Juéves 12 de Enero de 1899

Año XXXVI—Núm. 10,116

Almanaque

Hoy juéves 12 - San Benito, abad.
Van 12 días transcurridos, faltando 353 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 4 m.
Luna nueva (2.ª dia).

EL SIGLO

Desenterrando muertos

No puede señalarse seriamente entre los partidos tradicionales ninguna divergencia de principios. [illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Fénix.

EL CORONEL PEDRO ZAS

[illegible]

El puerto de la Coronilla

[illegible]

LA OFICINA ANTROPOMÉTRICA

SU ORGANIZACION

SUS TRABAJOS

[illegible]

... que se practican en ella.

La antropometría, como es sabido, á más de ser un poderoso auxiliar de la justicia y de la policía en la filiacion é identificacion de los criminales, constituye tambien un coeficiente principalísimo de la antropología, que encuentra en ella todo un caudal de hechos importantes.

Por esto relacionamos estrechamente entre sí los dos términos y nos atrevemos á augurar que, en tiempo no lejano, de nuestra modesta oficina antropométrica surgirá para la República O iental el sol de la criminología positivista que en otros países ha ya empezado á disipar las nieblas metafísicas del penalismo irracional y completamente anticuado.

Dicha oficina es de reciente fundacion y hállase instalada en uno de los pabellones nuevos de la Penitenciaría. Consta de un salon amplio y bien iluminado donde se efectúan las identificaciones, de una pieza en la que encuéntrase el despacho del director, de un saloncito destinado al archivo de las placas fotográficas y á la biblioteca de antropología y de ciencias sociales y de un taller fotográfico con su correspondiente galería.

Todo esto ha sido montado con la muy modesta suma de 500 pesos erogada por el gobierno y continúa desarrollándose paulatinamente con la pequeña asignacion mensual de otros 50 pesos para eventuales, merced á la mas rigurosa economía.

Como el lector verá mas adelante, solo los útiles que la oficina posee para la clasificacion, aparatos fotográficos inclusive, representan una cantidad superior á la que el gobierno ha proporcionado para toda la instalacion.

Con el doctor Giribaldi

Enterado de nuestro carácter periodístico y del objeto de nuestra visita, el doctor don Alfredo Giribaldi, digno director de la oficina antropométrica, nos acogió con la mayor deferencia, poniéndose á nuestra disposicion para suministrarnos datos completos y minuciosos.

Es el doctor Giribaldi un inteligente y entusiasta cultor de los estudios antropológicos; posée al mismo tiempo vasta preparacion, que le permite abarcar y dominar todo el terreno descubierto por los maestros, y una decidida vocacion que le arrastra á efectuar interesantes exploraciones en la zona todavía desconocida. Desde hace tiempo, en efecto, está contraido á una série de observaciones acerca de la vista y del asma de los criminales, cuyas resultancias, á no dudarlo, interesarán vivamente al mundo científico.

Aunque ferviente secuaz de la escuela lombrosiana, está convencido de que en nuestro país el factor principal de la criminalidad debe buscarse más bien en el medio ambiente que en las tendencias innatas, esto es, en la vida peculiarísima que hace nuestra poblacion campera, todavía semi-nómade, dentro de un escenario muy escasamente poblado, alimentándose casi exclusivamente de carne, acostumbrada desde la infancia á cargar y manejar armas....

Despues de mostrarnos las varias reparticiones de la oficina, para que desde un principio pudiéramos hacernos una idea clara de su funcionamiento, y despues de significarnos que el sistema seguido por él en sus trabajos antropométricos es el de Adolfo Bertillon, director de la oficina antropométrica de París, contestando á nuestras preguntas, el doctor Giribaldi nos expuso en la siguiente forma las bases de ese sistema, que, dicho sea de paso, fué propuesto por su autor á la prefectura de la capital francesa en 1879 y se inauguró en 1882, siendo luego rápidamente adoptado en casi todos los países de Europa.

El sistema Bertillon

El sistema de Bertillon—nos dijo el doctor Giribaldi—se concreta á tomar las medidas invariables del cuerpo humano, con entera prescindencia de las patologías, considerando entre ellas como esenciales las del diámetro antero-posterior y del diámetro transversal del cráneo, en las que nunca puede haber error de medio milímetro. A más de las medidas craneanas, considera tambien como relativamente invariables la del dedo medio de la mano izquierda, la del pié izquierdo y la del antebrazo izquierdo siendo evidente que, al tomar las tres últimas del lado izquierdo, el propósito del autor del sistema ha debido ser el de evitar las variaciones que el trabajo determina en el lado derecho. Tenemos, pues, cinco medidas que no son las solas que se toman, pero que nos servirán de base para dar una idea clara de este sistema de identificacion, adoptado hoy por las naciones más adelantadas.

Sabido es que el sistema fotográfico ha sido hasta el Congreso de Roma casi el único procedimiento de identificacion de que disponía la policía, pues si bien es cierto que se complementaba con algun dato mas, como el de la estatura, de la raza, de la coloracion de los cabellos, de la coloracion de los ojos, etc., no existia un medio para conferir armonía á todo esto, que variaba generalmente segun las condiciones de la persona encargada de levantar la filiacion. Habia, pues, carencia de unidad para juzgar al primer golpe de vista de los caracteres de un individuo y carencia de base científica para la coordinacion de los datos.

En estos países se adoptó en un principio, y se sigue aun en la oficina de La Plata, el procedimiento de las impresiones digitales, procedimiento ideado por los chinos, con aplicaciones prácticas en Inglaterra, donde fué implantado por sir Francis Galton. Esto era indudablemente un adelanto con relacion á los métodos anteriores; pero, si bien es cierto que hay gran variabilidad en el trazado natural de las líneas que se observan en la epidermis del pulgar de cada individuo, tambien es indudable que, cuando el número de criminales que se deben comparar es crecido, no hay posibilidad de marcar claramente las notas diferenciales.

En cambio, el sistema de Bertillon, aunque parezca complicado al observar una de sus tarjetas de clasificacion, es sumamente sencillo en su base y, sobre todo, realmente científico.

Con él se consiguen dos objetivos: una filiacion exacta del individuo y un procedimiento fácil para reconocer á un presunto delincuente entre cien mil otros—lo cual, como se comprende, constituye una preciosísima conquista para la policía.

Que el procedimiento es exacto, no puedo negarse cuando se considera que la antropometría es hoy una rama de la antropología, y la antropología, á su vez, es una aplicacion sociológica, por decir así, de la anatomía, que es la matemática de la medicina.

Dije anteriormente que el sistema del profesor Bertillon considera algunas medidas del cuerpo humano como relativamente invariables y que en ellas se funda para resolver la cuestion de la identidad. En efecto, podrán existir dos individuos que tengan el mismo diámetro antero-posterior; puede suceder tambien, aunque es muy difícil, que dos criminales coincidan en las medidas del antero-posterior y del transversal, pero será muy difícil que la coincidencia llegue hasta la igualdad en las medidas del cráneo y en la del dedo medio; y aun en este caso, sería un fenómeno que, á mas de tener iguales las medidas citadas, manifestasen al exámen la misma identidad tambien en las del antebrazo y del pié. Sin contar que todavía podria acudirse, en esos casos prácticamente imposibles, á la identificacion por medio de la talla del dedo auricular izquierdo, de la longitud y ancho de la oreja derecha, del busto, etc. etc., elementos todos que figuran en la parte antropométrica de la filiacion.

Todo esto sirve de base para la clasificacion de los presos en nuestra oficina.

Noticias militares

MILITAR PRESENTADO

CAUSAS AL DESPACHO

Diversas noticias

El teniente Bruné—Se presentó ayer al Juzgado Militar de Instruccion de segundo turno el teniente 1.º Nicolás Bruné, que habia sido emplazado por el término de noventa dias, á causa de haberse ausentado del país sin licencia.

El juez, señor Moratorio, le tomó declaraciones, justificando el señor Bruné los motivos por los cuales no se presentó antes.

Causas á despacharse—El Supremo Tribunal Militar ha señalado la audiencia del dia 13 del corriente á las 3 p. m. para despachar las causas siguientes:

—Soldados Isaís Cuello, Lino Hernandez, Pedro Gularte, Pedro Celestino Torres, Ramon Barboza.
—Mayor Genaro Caballero.
—Capitan Ramon Cabrera.
—Sargento Ciriaco Barragan.
—Teniente coronel Aurelio Castro.
—Empleado Julian E. Igounet.
—Coronel José N. Escobar.
—Tenientes coroneles Carmelo L. Legris y Lorenzo Del Perez.

Traslado de practicantes—La superioridad ha dispuesto que el sargento mayor don José Labora, practicante del regimiento de caballería «General Artigas», núm. 5, pase á continuar sus servicios al batallon 2.º de cazadores y que el practicante de este cuerpo, don Aurelio Morador y Otero, lo reemplace en aquel regimiento.

El mayor Tapia—El ministerio de Guerra y Marina ha dispuesto sea sometido á la justicia militar el sargento mayor Alejandrino Tapia, que hace pocos dias se presentó al Estado Mayor respondiendo al emplazamiento que le hizo el juzgado militar de instruccion, por haberse ausentado del país sin licencia.

Prestando declaraciones—Prestaron ayer declaracion en la causa seguida al teniente Bazzano y sargento Maidana, ante el juez militar de segundo turno, la mujer de dicho sargento Delfina Ibarra y el paisano Pedro Alegre, detenido este último en la jefatura política de la capital desde hace algun tiempo SIN CAUSA justificada!

25 años de servicios—El alferez don Diego Arbelo, llegado ayer con procedencia de la Florida, se ha dirigido al Estado Mayor pidiendo se le otorgue el grado superior inmediato en virtud de tener veinticinco años de servicios.

Baja de un voluntario—Doña María Chiqueli, madre de José Pugliessi, que presta sus servicios como voluntario en el batallon de Cazadores «Florida», núm. 1, se ha presentado á la superioridad solicitando la baja del citado hijo.

El Estado Mayor pasó la solicitud á informe del jefe de dicho cuerpo.

Todavía la chirinada—El Juez militar de 2.o turno ha citado para la audiencia del dia 13 del corriente al teniente primero Nicolás Bruné, para que preste declaracion en la causa seguida al comandante Ortiz y demas revolucionarios maragatos.

Premios de constancia—El jefe del batallon 4.º de Cazadores, coronel don Estevan Po lo se ha dirijido al Estado Mayor solicitando premio de constancia para los soldados Gregorio Quiroga, Visitacion Mogote, sargentos 1os. Eduardo Bohom, José E. Chaves, y sargento 2o. Pablo Godoy.

—El sargento 1o Juan Caricabur, que presta sus servicios en el batallon 2o. de Cazadores, se ha presentado solicitando se le abone el premio de const ncia que dejó de percibir y al mismo tiempo que se le conceda el premio de constancia de 4.ª clase y la baja del expresado cuerpo.

Oficiales presentados—Con fecha de ayer se presentaron al Estado Mayor el capitan Bruno Borges y teniente 2.º German Marichal, llegados de Las Piedras; alferez Diego Arbelo, de la Florida.

Sumario por desercion—El Ministerio de Guerra y Marina remitió al juzgado militar de instruccion de primer turno el sumario instruido por el capitan ayudante del batallon de Cazadores número 4, don Benjamin Córdoba, con motivo de la desercion cometida por el soldado de la 4.ª compañía de dicho cuerpo Pedro Fontana.

Cuentas de un cuerpo disuelto—Don Miguel Mangieri se ha presentado al Estado Mayor solicitando el pago de una cuenta de $ 539 procedente de suministros de artículos de zapatería al ex-regimiento 3.o de Caballería.

La solicitud fué pasada á informe del ex-oficial de aquel cuerpo, teniente 2.o Máximo Klein

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Capitan Angel Seña, por abono de haberes; á informe del habilitado.

Alférez Andrés Porras y Ferrera, íd íd; al Ministerio.

La mortalidad en 1898

Algunos colegas, erroneamente informados, han consignado en estos dias la afirmacion de que el coeficiente de la mortalidad habida en Montevideo durante 1898 ha superado el de los años anteriores.

Tal afirmacion no tiene el menor fundamento, pues, en cambio, la estadística nos autoriza para asegurar que el año recien concluido ha sido uno de los que han arrojado un coeficiente de mortalidad más bajo.

Todo lo cual resultará probado de un modo irrefutable con la publicacion del cuadro sinóptico de Diciembre, compilado por el meritorio ciudadano doctor don Joaquin de Salterain—cuadro que completa los datos de la mortalidad habida en Montevideo durante 1898.

La disecacion de los bañados del Este

INFORMES DEL INGENIERO ANDREONI

En vista de las publicaciones que el periódico de Rocha está haciendo acerca de los trabajos empezados en Noviembre último para disecar los Bañados del Este, y teniendo en cuenta tambien que se trata de una obra destinada á aumentar en una considerable extension los terrenos de la República sumamente aptos para la agricultura, nos apersonamos ayer al ingeniero don Luis Andreoni, concesionario, conjuntamente con el ingeniero don Juan P. Lamolle, de esta importante empresa, con el objeto de recabar los informes necesarios para que nuestros lectores puedan formar opinion fundada é imparcial en el asunto.

En el acto el ingeniero Andreoni accedió á nuestro deseo, empezando por manifestarnos que, dada la intachable correccion de procederes que ha presidido toda la operacion, no habia ni el mas pequeño pormenor que no pudiese desafiar la clara luz de la publicidad.

Para la mejor inteligencia de la exposicion, dividiremos los informes obtenidos en tres breves partes, que corresponden respectivamente á las obras proyectadas, á los trabajos realizados hasta la fecha y á los comentarios.

Teniendo á la vista cualquiera de los mapas de la República que se hallan en circulacion, es de todo punto imposible darse cuenta ni aproximada de la empresa que los ingenieros Andreoni y Lamolle están en vía de realizar. Así se explica porque, al hacerse pública la solicitud presentada por ellos al gobierno con fecha 13 de Noviembre de 1891, no faltó quien dijera que se trataba de la misma concesion pedida bajo el gobierno del doctor Herrera por el doctor Borghini, cuando los Bañados del Este y los de la India Muerta se hallan ubicados en zonas completamente distintas.

Los Bañados del Este comprenden el Bañado de la Angostura, la Laguna Negra, el Estero de Santa Teresa, el Estero de San Miguel y el Bañado de las Maravillas, que ocupan una superficie de 47.287 hectáreas, segun la mensura judicial practicada por el ingeniero geógrafo don Antonio R. Benvenuto—y los Bañados de la India Muerta, segun las cotaciones del mapa de la República, ocupan una superficie de 17.662 kilómetros cuadrados.

Dada la carencia absoluta de planos topográficos, los estudios previos efectuados por los ingenieros Andreoni y Lamolle, primero para ver si la disecacion resultaria ventajosa como operacion financiera, y luego para llenar los démas requisitos técnicos y legales, representan un ingente caudal de trabajo, como pudimos constatar cotejando los numerosos planos y demas documentos que el ingeniero Andreoni tuvo la cortesia de exhibirnos.

Toda la obra estriba en los dos hechos favorables de que las aguas de los Bañados del Este se elevan á 8 metros y 90 centímetros sobre el nivel del mar, siendo su profundidad máxima tan solo de 1 metro, con excepcion de la Laguna Negra, cuya profundidad alcanza á 4 metros, y de que la tierra firme que separa esos Bañados del Océano es completamente arenosa.

En efecto, la segunda circunstancia permite, sin necesidad de fuertes erogaciones, escavar los canales de desagüe necesarios para la disecacion proyectada, y la primera asegura el éxito de la operacion, pues los terrenos que se obtendrán, ó sea los fondos de los bañados, estarán á una altura sobre el nivel del mar que variará entre 3 y 8 metros y 90 centímetros, teniendo desde ya en cuenta el asentamiento de los limos.

Ahora bien: las obras fundamentales proyectadas por los ingenieros Andreoni y Lamolle, como resultante de los estudios definitivos presentados al gobierno en Julio de 1898 y aprobados con fecha 6 de Setiembre del mismo año, consisten efectivamente en la construccion de tres canales artificiales, uno de 2250 metros poniendo en comunicacion el Bañado de las Maravillas con el Océano, otro de 2700 cortando la lonja de tierra firme que separa el Bañado de las Maravillas del Estero de Santa Teresa, y el tercero de 700 poniendo en comunicacion el mismo Bañado de las Maravillas con el Estero de San Miguel.

Los trabajos, como es sabido, han empezado en Noviembre último, con la escavacion del canal emisario, que representa la remocion de solo 50.000 metros cúbicos de tierra, porque los concesionarios han limitado su anchura á lo estrictamente necesario, librando el trabajo de ampliarlo á la fuerza del enorme caudal de agua que pasará por él.

Esa obra ha sido contratada en blok con el señor Ferruccio Delucchi, á cuyo exclusivo cargo corre la provision del personal necesario, quedando al ingeniero Andreoni solamente la direccion técnica.

El contratista no tiene limitacion de ninguna especie en el número de trabajadores que conceptúe conveniente emplear, porque la empresa, de la cual forma parte como socio capitalista el señor don Manuel Lessa, paga á medida que se realiza el trabajo.

El ingeniero Andreoni calcula que, á mas tardar, este canal estará concluido dentro del Otoño entrante y que los otros dos se llevarán á cabo en el año próximo—pues el terreno en el cual se está trabajando no presenta ninguna dificultad: como ya habia resultado á los sondajes de ensayo que se practicaron durante el curso de los estudios previos y definitivos, es una mezcla de arena y de humus en sus capas superiores, de manera que se corta con facilidad y no se pega á las herramientas, y es pura arena á los ocho metros de profundidad.

En momentos en que escribimos estas líneas, el señor Delucchi se encuentra en Montevideo con el objeto de contratar á cien hombres más, para dar mayor impulso á los trabajos.

Como los tres canales proyectados cruzan respectivamente el camino nacional que va al Brasil, el camino vecinal del Potrero Grande y el camino vecinal entre el Bañado de las Maravillas y el Estero de San Miguel, la empresa se ha comprometido espontáneamente á construir en dichos parajes otros tantos puentes de quebracho, con los pisos y barandas de pino de tea.

Segun resulta de la concesion aprobada por el gobierno, esos tres puentes tendrán respectivamente 21, 20 y 12 metros de luz y se ajustarán al tipo del proyectado por el Departamento Nacional de Ingenieros para el camino Nacional sobre el arroyo Don Cárlos—el cual, como es sabido, tiene una anchura de cuatro metros.

El que corresponde al canal emisario ha sido ya construido por el contratista señor Calvayrac.

Opina la empresa á este respecto:

1.º Que siendo la profundidad máxima de los canales, á la altura de los mencionados caminos, de 2 metros y 80 centímetros, y pudiendo asegurarse desde ya que durante el verano, época del mayor tránsito de tropas debido á la faena de los saladeros, su cauce será casi completamente seco, la construccion de los tales puentes constituye un lujo mas bien que llenar una necesidad apremiante.

2.º Que, aun reconociendo que la anchura de 4 metros puede considerarse como un tanto reducida, no correspondia á los empresarios proponer un tipo mayor que el adoptado por el Departamento Nacional de Ingenieros, á cuyo respecto, por otro lado, no consta que el vecindario formulara ninguna observacion.

LA ACADEMIA MILITAR EN PUNTA CARRETAS

Hemos visitado ayer el campamento de los alumnos de la Academia General Militar, y si bien no tuvimos tiempo en nuestra corta visita de apreciar todos los trabajos que se han efectuado durante la estadía de los cadetes en aquel paraje, la cual ha tenido por objeto hacer prácticas sobre las materias estudiadas en el año, tuvimos en cambio ocasion de presenciar en parte los ejercicios de tiro, trabajos de topografía y fortificacion. Con respecto á esta última materia, que es á la que mayores atenciones se han dedicado, visitamos el reducto abaluartado construido por los cadetes, obra en la cual han sido ayudados por un piquete de los cuerpos de línea de la guarnicion, que al mismo tiempo se ha iniciado en la importancia que tiene la fortificacion en el combate.

La obra de los cadetes no es solo de direccion como podria creerse, pues ellos á la par de los soldados han trabajado en el movimiento de tierras que requiere la construccion de la obra referida, en la cual hubieran tomado parte solamente ellos sino fuera que su escaso número y el poco tiempo de que disponen solo daria lugar para proyectar grandes obras; pero para realizar otras muy pequeñas sin llegar ni siquiera á dar forma á las primeras.

El reducto abaluartado que visitamos es una obra de relativa importancia, y él fué construido bajo la direccion del ilustrado profesor de la Academia mayor Pintos; tiene capacidad para doscientos cincuenta hombres.

La defensa está organizada para infantería contra los fuegos de artillería; y la obra está protejida aun contra los balines de Schrapnell, cuyo ángulo de caida no puede ser mayor de 1/2.

El movimiento de tierras ha sido proximamente de ochocientos metros cúbicos, y hay que hacer notar que á cierta profundidad no se encuentra tierra sinó roca viva, lo cual ha dificultado algo los trabajos haciendo mayor su duracion.

La obra puede ser concluida en veinticuatro horas de trabajo continuado, pero en terrenos regulares y con un efectivo de doscientos cincuenta hombres, que es la capacidad del reducto de defensa.

Los cadetes han construido además, una fogata pedrera, la cual se hará explotar en el dia de hoy en las últimas horas de la tarde, pues se ha resuelto que, terminados los trabajos, se restituyan mañana los cadetes á su cuartel, para entrar despues en vacaciones.

La fogata arrojará una masa de piedras de tres y medio metros cúbicos á una distancia variable entre cuarenta y ciento veinte metros.

Al acto de clausura concurrirán S. E. el señor ministro de Guerra y Marina y varios jefes y oficiales del ejército.

HECHOS Y RUMORES

Honores á Rivera

Anoche se reunió el comité de las honras fúnebres al general don Fructuoso Rivera, que se efectuarán el dia 13 del corriente aniversario del fallecimiento de aquel prócer.

En la sesion efectuada se acordó nombrar una comision de honor compuesta de unos 300 ciudadanos colorados en que figuran los militares de mas alta graduacion, altos funcionarios civiles y distinguidos ciudadanos.

Entre los nombrados se encuentran los señores general Nicomedes Castro, doctor José María Castellanos, teniente general Máximo Tajes, Tomás Gomensoro, general Sandalio Gimenez, doctor Juan C. Blanco, general Eduardo Vazquez, doctor Domingo Mendilaharsu, general Gregorio Castro, Rufino T. Dominguez, Pedro Carve, José Saavedra, coronel Feliciano Gonzalez, teniente coronel Mateo Funes, general Meliton Muñoz, general Ramon Tabares, doctor Juan Campisteguy, doctor Julio Magariños Rocca, general Salvador Tajes, general Miguel A. Navajas, coronel Juan Bernassa y Jerez, doctor José Roman Mendoza, general Manuel Benavente, Antonio Montero, general José Villar, general Simon Martinez, coronel José N. Escobar, general Ventura Rodriguez, general Osvaldo Rodriguez, doctor Teófilo E. Diaz, etc., etc.

Del general Nicomedes Castro

El ministro de Guerra é interino de Gobierno general Castro ha pasado una nota al tesorero general de la Nacion remitiéndole la suma de 95.01 centésimos correspondientes á la asignacion que se le ha liquidado en el presupuesto del ministerio de Gobierno por los dias de Diciembre último á título de gastos de representacion.

El general Castro expresa que devuelve esa suma porque entiende que no le corresponde percibirla por la circunstancia de que en el Ministerio de Guerra y Marina se le abonan los gastos de representacion como ministro titular de esta cartera.

Recibos presidenciales

Escasamente concurrido estuvo el recibo presidencial de anoche, que terminó mas temprano que de costumbre.

Hé aquí la nómina de los asistentes: Jefe político de la capital coronel Jerez, jefe del Estado Mayor coronel Marquez, comandante general de Marina coronel Gaudencio, jefe del batallon Urbano coronel Magallanes, jefe del 2.º de cazadores coronel Fructuoso L. Rodriguez, mayor Mendoza jefe del 5.º de caballería, mayor Villaverde 2.º jefe de la artillería de campaña, mayor Leodoro Buquet 2.º jefe del Parque Nacional, mayor Ruprecht 2.º jefe del 1.º de cazadores, mayor Olivencia, capitan Leon Muñoz, doctor Juan B. Schiaffino, Emilio Avegno, Bernabé Mendoza, Pedro Pallares, Eduardo Iglesias, José B. Gomensoro, Sebastian Martorell, doctor J. B. Gomensoro, escribano Catalá, Santiago Garavagno.

En calma

Nótase desde ayer una calma absoluta en los círculos políticos. Sin embargo esa calma es deliberada y encubre pensamientos é intenciones de largo alcance.

No se habla de las cuestiones que agitan los ánimos por la conviccion de que es mas ventajoso y útil el silencio.

Todo parece indicar que durante varios dias ninguna novedad relacionada con el problema de la presidencia del Senado y el de la presidencia de la República, turbará la calma brumosa de la atmósfera política.

Ese tiempo va á ser empleado en la preparacion de los elementos que conduzcan al triunfo de los planes del señor Cuestas, quien continúa preocupado con la cuestion de la presidencia del Senado.

Alrededor de este asunto giran los pensamientos y se atribuye de una manera uniforme al señor Cuestas la esperanza de que la Asamblea secundará sus propósitos en el momento oportuno.

Los amigos del Presidente trabajarán entre tanto silenciosamente, confiados en que al llegar el 15 de Febrero la interpretacion constitucional aderezada al paladar de S. E., le evitará la emocion de resignar por 15 dias el mando. Por 15 dias decimos, puesto que el señor Cuestas tiene asegurado por el manifiesto de los miembros colorados de la asamblea, el sillon presidencial.

A propósito del manifiesto. Asegúrase que tampoco han podido obtener los comisionados señores Lenzi y Pons la adhesion del señor Oliva, diputado por Tacuarembó, ni la del senador doctor Pittaluga.

En cuanto á la presidencia del Senado, nada puede asegurarse por ahora. Cada voto es un misterio personal, lleno de vivo interés.

La convencion nacionalista

Regresaron ayer de San José los miembros de la Convencion nacionalista, terminadas las tareas á que fueron convocados. Muchos amigos les esperaban en la estacion Central para obtener informes sobre los detalles de la asamblea.

Todos se manifestaron favorablemente impresionados. Segun sus referencias, despues de la Convencion del 72, la realizada en San José es la que ha revestido proporciones mas importantes, no solo por la magnitud de los temas abordados sino por lo elevado de los debates.

Anteayer los convencionales asistieron á un paseo campestre en el lugar denominado Veinte Toros, paraje hermosísimo, lleno de arboleda y de fresca sombra, en cuyo sitio fueron sacrificadas algunas reses y se pasó un espléndido dia de espansiones. Unos 500 nacionalistas concurrian al banquete criollo, donde reinó la mas franca alegria.

El regreso de este espléndido paseo se efectuó á las 7 p. m.

Los carruajes en que iban los convencionales y demas concurrentes á la fiesta, formando una línea muy extensa, iban escoltados por cien ginetes nacionalistas al mando del comandante Ciceron Marin que tan bizarra figura hizo en la última revolucion.

Durante la marcha se daban vivas á la patria, al Partido Nacional, á la Convencion, al Directorio, al caudillo Saravia y á las autoridades del departamento.

En el paseo hablaron los señores Roxlo y Ciganda con elocuencia arrebatadora.

A la noche los convencionales concurrieron al Teatro Nacional de San José, donde se ejecutaba la «Favorita.»

El teatro estaba en todo su esplendor. Allí se encontraban las familias mas distinguidas de San José, luciendo su gracia y su belleza proverbial, en un conjunto brillantísimo las mujeres de aquella ciudad cuya fama en este sentido es proverbial.

La mayor parte de los convencionales de los departamentos se han puesto en viaje de regreso á sus domicilios.

Nuevas reuniones

Se un versiones que corren, hoy se reunirán á la chita callando los miembros colorados de la nueva Asamblea, invitados para cambiar ideas con el propósito de ponerse de acuerdo para la defensa de los poderes de los amigos «al firme» que se sabe van á ser impugnados en las sesiones preparatorias.

A estar á las versiones que corren, se tratará tambien de la forma en que ha de establecerse la anticipacion de la fecha de las sesiones preparatorias, asegurándose que el pensamiento es de iniciarlas el 1.º de Febrero.

No hemos podido comprobar estas versiones á pesar de su buen orígen, á causa de la reserva en que se han encerrado como sistema los que pueden informar del asunto.

Buen provecho.

En el parlamento chileno

Nuestro servicio telegráfico ha dado cuenta de algunos de los incidentes ocurridos en la Cámara de Diputados de Chile en las sesiones de los primeros dias del corriente mes.

Se relacionan con esos incidentes los siguientes pormenores que registran los diarios de Santiago:

Dijo el Ministro de Hacienda señor Sotomayor, dirigiéndose al diputado balmacedista Meeks:

«Para apreciar esta situacion política, voy á usar el mismo procedimiento que en la vida ordinaria y judicial se emplea para apreciar el dicho de las personas.

Desde hace tiempo, el señor diputado por Quillota se sentia mal en las filas del gobierno, no porque la conducta del gabinete fuera contraria al principio de la moralidad administrativa de sus amigos políticos, sino porque anhelaba otra cosa que le interesaba mas directamente.

Exigia su señoría, como condicion *sine qua non* para apoyar al gobierno, que se le despacha-a favorablemente cierta solicitud en que pedia una indemnizacion.

EL SEÑOR MEEKS—Su señoría falta groseramente á la verdad.

EL SEÑOR SOTOMAYOR (ministro de hacienda)—Los propios amigos del señor diputado se empeñaron en que desistiese de sus exigencias.

Ademas, esta reclamacion de su señoría para que se le pagara cierta cantidad de dinero, es cosa que á todos nos consta y no puede negarlo el señor diputado.

EL SEÑOR MEEKS—Miente el ministro de hacienda.

EL SEÑOR PINTO AGÜERO—Eso es completamente inexacto.

EL SEÑOR MONTT (presidente)—Agita la campanilla, llamando al órden.

EL SEÑOR DEL CAMPO (Enrique)—Su señoría miente ignominiosamente.

EL SEÑOR MONTT (presidente, agitando la campanilla)—Llamo al órden á los señores diputados.

EL SEÑOR MEEKS—Los que han traido á la cámara los negociados del salitre y los que han querido entregar al Perú las mas ricas provincias de Chile; los villanos no tienen derecho para lanzar aquí una mentira, una impostura sobre un hombre honrado. (Gran agitacion en la sala).

EL SEÑOR MONTT (presidente)—No son permitidas las interrupciones y ruego á los señores diputados que las eviten.

EL SEÑOR DEL CAMPO (Enrique)—Son intolerables las injurias y la arrogancia de los cuatro mercachifles que se han apoderado del gobierno

EL SEÑOR MONTT (presidente)—Llamo al órden al señor diputado. (Continúa la agitacion. Varios diputados hablan á la vez.)

EL SEÑOR MEEKS—El ministro de hacienda es un cobarde, un villano, un impostor y un vil calumniador.

Despues de este hermoso desfile de epítetos se produce un gran tumulto, y el presidente se ve obligado á levantar la sesion.

En la segunda hora de la sesion del mismo dia 2, el ministro de Hacienda dice que el diputado balmacedista del Campo hace oposicion al gobierno por que no se le dió el puesto de ministro en Centro América. El aludido se empeña en desautorizar esa asercion, reforzado por el Sr. Meeks, que hace uso de la artillería gruesa diciendo:

«El señor ministro es un grosero y un cobarde al traer á la cámara estos asuntos personales. Recoja si quiere mis palabras el ministro de hacienda, á quien de nuevo llamo villano, grosero y cobarde.

EL SEÑOR SOTOMAYOR (ministro de hacienda)—Su señoría tiene que levantarse mucho para ponerse á la altura de un caballero; le faltan muchas condiciones para serlo.

Y en este diapason continúa la sesion, que sucesivamente se ve obligada á levantar y reabrir la presidencia de la cámara.

En la sesion del dia 3 se renovaron los incidentes en el mismo tono violento. El diputado Meeks reclamó del ministro de hacienda que retirara sus palabras, que conceptuaba injuriosas, y éste á su vez exigió á aquel que retirara las suyas.

EL SEÑOR MEEKS—Yo mantengo y redoblo lo que he dicho.

EL SEÑOR SOTOMAYOR (ministro de hacienda)—Igualmente.

Despues de estos y otros incidentes, el diputado Meeks envió sus padrinos al ministro de hacienda; pero los representantes de éste declararon que en su concepto, su ahijado no estaba obligado á dar ni satisfaccion ni reparacion alguna y que, en consecuencia, estimaban que un duelo no era necesario y así lo declaraban.

REGISTRO CIVIL

Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

José Maciel, oriental, 25 años, soltero con Isabel Cerrato, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Antonio Guidici, italiano, 58 años, casado, Tacuarembó 4.

Leoncia Digenio, oriental, 14 meses, Monte Caseros 462.

Paula Gonzalez, oriental, 14 meses, Isla de Flores 189.

Alberto Piris, oriental, 14 años, soltero, Minas 35.

Mariana Aranda, francesa, 57 años casada, Figueroa 106.

Gabina Castagnetto de Rallos, oriental, 28 años, casada, Durazno 307.

Una párvula, Sierra 165.

José Stenero, oriental, 17 años, República sin número.

Un párvulo U. de Candes.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

ENTUSIASMO DE LOS ANTIDREYFUSISTAS

DENUNCIAS DE BEAUREPAIRE

El juicio de Reinach

París, 11—Los antidreyfusistas muéstranse entusiasmados con la actitud de Mr. Quesnay de Beaurepaire y aumentan sus amenazas hasta declarar que impedirán por la fuerza que se ejecute la revision del proceso Dreyfus en caso de que la Corte de Casacion resuelva tal medida.

Los diarios antisemitas «La Libre Parole» y «L'Intransigeant» no descansan en sus alabanzas á Beaurepaire, diciendo que con su actitud salvó el honor de la magistratura francesa.

Añaden esos periódicos que con su carta, el miembro de la Corte de Casacion renunciante ha desacreditado ante la opinion pública á sus antiguos colegas.

Cuando supo Mr. Quesnay de Beaurepaire que el gobierno aceptaba su renuncia, envió al ministro de Justicia Mr. Lebret un escrito pidiendo una investigacion suplementaria relativa á una denuncia que habia formulado hace un mes, la cual causaría una investigacion privada que hizo el primer presidente de la Corte Mr. Mazeau.

En diez hechos distintos funda Beaurepaire su denuncia de ahora, siendo dos de los primordiales los siguientes:

¿Podrian Mr. Loew, presidente de la Cámara de lo Criminal de la Corte y Mr. Bard, miembro del mismo tribunal, probar que no han tenido conciencias secretas con algunos amigos del teniente coronel Picquart?

¿Hay ó no magistrados de los cuales depende el fallo de la revision del proceso Dreyfus, los que fueron siempre favorables á la causa del capitan condenado y así lo manifestaron á muchas personas?

El denunciante promete probar los cargos, pues dice que está seguro de su veracidad.

Mr. Lebret admitió la demanda despues de consultar á sus colegas de gabinete, y ordenóse que la investigacion sea hecha en Versalles por el juez Grajeau.

Los dreyfusistas que mostráronse algo contrariados con los escándalos promovidos por Mr. Quesnay de Beaurepaire, esperan desquitarse en parte con la brillante defensa que hará en estos dias Mr. Labori, abogado del ex-diputado Reinach en el juicio criminal promovido por la viuda del teniente coronel Henry.

Las personas citadas por ambas partes como testigos pasan de doscientas.

Creen los dreyfusistas que Mr. Labori empleará igual habilidad que en las defensas de Zola y Picquart, probando que no existen calumnia de ninguna especie en las acusaciones de Joseph Reinach contra Henry, al decir que este militar habia sido complicado con el ex-comandante Walsin Esterhazy en la venta de secretos militares á los agentes del gobierno aleman.

El antisemita Max Régis

París, 11—Participan de Argel que el consejo municipal de aquella ciudad acordó nombrar alcalde honorario al antisemita Max Régis.

Esta resolucion de aquel consejo municipal tiene por objeto protestar de la resolucion del gobierno aprobando la destitucion del mismo Max Régis cuando desempeñaba el cargo de alcalde efectivo en la capital de la Argelia.

Certamen internacional de sports

París, 11—El ministro de comercio é industrias Mr. Delombre publicó hoy un decreto ordenando se permita la organizacion de un certamen internacional de sports en 1900, durante el período de la exposicion universal.

España

CUESTION POLÍTICA DEMORADA

LOS PRISIONEROS DE LOS TAGALOS

DINERO PARA SU RESCATE

Amenazas de degüello

Madrid, 11—Celebróse hoy el primer consejo de ministros presidido por el señor Sagasta despues de haber caido en cama en Diciembre último.

En esta reunion de gabinete no se abordó la cuestion política, la cual fué demorada para mejor oportunidad.

Los ministros concretáronse á tratar asuntos relacionados con la situacion de los españoles en las Filipinas.

Ocupáronse, por consiguiente, del modo en que deben ser rescatados los prisioneros que hállanse en poder de los rebeldes, y votaron un crédito de un millon de pesos para tal fin.

El dinero entregaráseles directamente al caudillo Aguinaldo, obteniéndose así mas rápidamente el rescate de los cautivos.

Hay informes de que los tagalos amenazaban con degollar á los prisioneros en caso que las tropas españolas existentes en las Filipinas ayudasen á los yankees á pacificar la isla de Luzon.

Sin embargo, no se cumplirán tales amenazas, pues aunque los norteamericanos pedian esa ayuda, ella les fué negada por el gobierno español.

Alegóse que semejante exigencia es impedida por el tratado de paz firmado en París por los comisionados de España y de Norte-América.

Habilidad de Sagasta

Madrid, 11—Comentan los diarios la habilidad con que el señor Sagasta conjuró la crisis ministerial en los pocos dias que medían desde que sanó de la reciente enfermedad.

Háblase de muchas adhesiones que obtendrá de los diversos jefes de grupos, citándose á Weyler, Romero Robledo, duque de Tetuan, Canalejas y otros.

Con este aumento de fuerzas, asegúrase que el señor Sagasta podrá presentarse pronto con todos sus actuales ministros ante las Córtes, pidiéndoles la ratificacion del tratado de paz y obteniendo completa mayoría para la aprobacion de sus actos durante la guerra.

Noticias de las Filipinas

Madrid, 11—Informan desde Manila que los buques españoles que encuéntranse en las Filipinas se concentrarán en el puerto de Zamboanga.

El general español Rios consultó al gobierno si mantenía los destacamentos existentes en Yap y Ponapé.

Desde esta corte contestósele que sostenga esas fuerzas en la forma en que hallanse hasta nueva órden.

Norte América

Métodos pacíficos de Mac-Kinley

Washington, 11—Búscase explicacion á las órdenes que el presidente Mac-Kinley comunicó ayer á Manila para que el almirante Dewey y el general Otis hiciesen todo lo posible para evitar un choque con los tagalos, esperando el resultado de las conferencias que se celebrarán entre los delegados norteamericanos y los que envíe el caudillo Aguinaldo.

Dícese que despues de los preparativos del gobierno enviando tropas y buques de guerra á las Filipinas para someter á sus habitantes si se negaban á aceptar lo indicado en la proclama que les dirigió Makinley, algo muy poderoso debe haber influido en el ánimo del presidente para que ahora adopte esos métodos conciliatorios.

Entre las diversas causas de tal cambio en las disposiciones del gabinete referentes al nombrado archipiélago cítase la propaganda de los antianexionistas que van adquiriendo adeptos en todas partes y en el Senado cuentan con poderosos oradores que tal vez hagan inclinar la mayoría en su favor á consignar el rechazo de la ratificacion del tratado de paz con España.

En la lucha empeñada en estos momentos entre tagalos y norteamericanos, aprovecharian la oportunidad los antianexionistas como el senador Mason para demostrar con argumentos prácticos que se violaba la Constitucion de los Estados Unidos al pretender anexar el archipiélago contra la voluntad de sus habitantes que pelearían por su independencia tal cual lo hacen en la misma situacion de los cubanos.

Rumores de intromisiones alemanas

Nueva York, 11—Desde Washington telegrafían que en la Casa Blanca existen informes autorizados por los cuales se supo que unos agentes secretos de una potencia europea incitan al caudillo Aguinaldo á resistir á los Estados Unidos.

Aunque no se declara oficialmente el nombre de la potencia, sospéchase de Alemania, agregándose que ofrecióse auxilio de armas á los tagalos en caso de lucha con los norteamericanos.

Algunos diarios publican la noticia.

Los antianexionistas en el Senado

Washington, 11—Siguió hoy en la sesion del Senado la discusion del tratado de paz con España.

Los senadores Bacon, Allen y Hoar presentaron proyectos de resolucion contrarios á la anexion de las islas, pues que proponen hacer el gobierno de los Estados Unidos.

El Senado resolvió aplazar la discusion de esas proposiciones, supeditándola al estudio de la comision correspondiente.

Despues contestóse á la resolucion presentada por el senador West, atacándola con vehemencia el senador Forsker.

Italia

CARTA PONTIFICIA Á LOS PRELADOS DE AMÉRICA

Roma, 11—Su Santidad Leon XIII publicó una carta dirigida á los obispos de América.

En ella el Sumo Pontífice expresa que es aceptable el proyecto que invita á reunirse en Roma, convocándolos para el próximo concilio.

Voto de confianza

Roma, 11—En la próxima reapertura de las Cámaras, el gobierno del general Pelloux demandará su voto, planteando la cuestion de confianza, para la política adoptada con respecto á la colonia Eritrea.

La misma actitud adoptará el gabinete al solicitar sean aprobados sus proyectos para la abolicion de los impuestos á las harinas.

Desplome de una fábrica

Roma, 11—En Massignano, provincia de Ascoli Piceno, desplomóse una fábrica de hielo que estaba en construccion.

Bajo los escombros quedaron sepultadas cinco personas, y al procederse á su salvamento fueron extraidas dos muertas y una gravemente herida.

El Libro Verde

Roma, 11—En el Ministerio de Relaciones Exteriores activase la compilacion de los documentos que formarán el Libro Verde, para hacerlo publicar lo mas pronto posible.

En ellos expondrá principalmente el almirante Canevaro cuanto se refiere á la cuestion china.

Valioso descubrimiento artístico

Roma, 11—Los agentes encargados de averiguar si se cumplen las disposiciones del estado prohibiendo se vendan obras artísticas para el extranjero, descubrieron la existencia de verdaderas obras de mérito pertenecientes á maestros italianos.

Los artistas preocúpanse del hallazgo, pues ignorábase que en una coleccion perteneciente al finado ricacho Leszcye Suminski, hubiera tan preciosas telas como las encontradas.

Cítanse dos magníficas de Murillo, nueve de Corregio y otras diez cuadros de menor importancia de este último autor.

Brasil

Viaje del crucero Garibaldi

Rio de Janeiro, 11—Salió hoy del puerto de Bahía el crucero argentino Garibaldi, siguiendo viaje para Europa.

El ministro Portela

Rio de Janeiro, 11—El dia 17 de este mes embarcóse en el vapor francés Brasil el ministro diplomático argentino doctor Portela, que irá á Buenos Aires para consultar con su gobierno acerca de algunas negociaciones que tramita aquí con el ministro de Relaciones Exteriores señor Olyntho Magalhaes.

Inglaterra

Salida de oro para el Plata

Lóndres, 11—En un vapor de la Mala Real que sale hoy de Southampton, fueron embarcadas veinticinco mil libras esterlinas con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Títulos Sudamericanos

Lóndres, 11—En la operaciones habidas hoy en el Stock Exchange obtuvo la Deuda Consolidada del Uruguay 41 25 por ciento.

Los títulos argentinos cotizáronse: Funding Loan 90 3/4, Empréstito Morgan 91 1/2 y Obras de Salubridad 75 3/4 por ciento.

El proyectado empréstito argentino

Lóndres, 11—Casi puede asegurarse que antes del dia 12 del corriente será enviada á Buenos Aires la contestacion de los banqueros que han sido consultados por los agentes del gobierno argentino para la colocacion de un empréstito proyectado por el general Roca.

Háliase en esta capital un representante de los capitalistas franceses que habian iniciado negociaciones, retirándose ahora de la operacion por creer inaceptables las bases que se les propusieron.

Casi todos los banqueros consultados creen imposible se consiga el referido empréstito mientras se sostenga el texto de la ley que fué trasmitido á esta plaza telegráficamente.

Lo mas que se podria obtener serian anticipos de dinero para salvar compromisos en esta plaza como el pago de intereses de las deudas, cuyos vencimientos tocan en Marzo y Abril próximos.

Pero la dificultad verdadera está en que puedan conseguirse capitales para enviar á la República Argentina si no se mejoran las propuestas que se hicieron.

Austria-Hungría

Aceptaciones de ciertas bases de los opositores

Budapesth, 11—Háblase de un cercano arreglo de las dificultades surgidas entre el parlamento y el gobierno, los cuales interrumpieron la vida administrativa.

Para obtener ese objeto, el gobierno de Banffy aceptaría algunas condiciones de la oposicion como por ejemplo la separacion de la hacienda y de la diplomacia austriaca de la húngara, adoptando cada reino su administracion y sus representantes en el extranjero.

Condolencias

Budapesth, 11—El ex-primer ministro húngaro conde Baderi recibe muchísimas comunicaciones de condolencia por la muerte de su hijo que era teniente del ejército y fué muerto en duelo por su contrario Sidner.

Bélgica

Sublevacion de los caníbales

Bruselas, 11—La prensa pública una carta enviada desde el África por un oficial que sirve en el ejército del Congo belga.

Dice que las crueldades usadas por el capitan Lothaire con los indígenas, produjeron una sublevacion en que tomaron parte casi todos los caníbales del Ubanghi.

Alemania

Un desmentido á los diarios franceses

Berlin, 11—El periódico «National Zeitung» desmiente hoy á los diarios principalmente «Le Figaro», que dieron cuenta que el emperador Guillermo en reciente conversacion con el embajador francés marqués de Noailles, su simpatía y la del pueblo aleman por la Francia en los recientes conflictos que esta república habia sostenido con Inglaterra.

Considérase significativa tal rectificacion de *National Zeitung*, por cuanto dicha informaciones son de carácter internacional son inspiradas por el mismo emperador Guillermo.

De la Argentina

COMISIONES ARBITRALES

EL EMPRÉSTITO

Otras noticias

Buenos Aires, 11—El gobierno fijó el dia sábado para recibir la audiencia al nuevo ministro de Chile.

—Habiéndose recibido de Chile las actas oficiales relacionadas con el nombramiento de la Comision que debe resolver la cuestion de la Puna, el gobierno dictó hoy un decreto nombrando á sus delegados á los señores: general Mitre, doctor José Uriburu, doctor Bernardo de Irigoyen, general Benjamin Victorica y doctor Juan José Romero.

Los de Chile son Eulogio Altamirano, Rafael Balmaceda, Enrique Mac-Iver, Eduardo Matte y Lino Pereyra.

Las conferencias se iniciarán el 1.º de Marzo próximo, tres dias despues de la primera sesion deberá quedar fijada la línea divisoria.

—*La Prensa* anuncia hoy que el gobierno no ha intentado aun gestiones para realizar el empréstito de 30.000.000 pesos oro y por consiguiente no puede haberse producido el fracaso anunciado.

Agrega que el propósito del ministro de Hacienda, hoy por hoy, es el de obtener simplemente un adelanto de 2.000.000 de libras á un 6 % y á 90 dias de plazo, cantidad que bastaria para atender los compromisos mas urgentes.

El año entrante con calma veríase de realizar el empréstito votado, en las mejores condiciones.

—El juez respectivo decretó hoy la declaracion de quiebra solicitada por el librero Attilio Mazzucchi, que estaba en quiebra.

—La Intendencia Municipal se dirigió al Consejo Nacional de Educacion denunciándole que en algunas casas se viene produciendo la viruela en las escuelas, adopte medidas por haberse comprobado varios casos de tifus en los niños que concurren á esos establecimientos, enfermedad que facilmente podria adquirir gran desarrollo.

—Cartas recibidas hoy del Sur, hacen saber que el transporte nacional 1.o de Mayo estuvo á punto de perderse debido á la mala calidad del carbon que dificultaba la marcha en circunstancias que sobrevino un temporal.

—Dice *El Diario* que el próximo vapor de la Mala Real llevará para Lóndres algunos miles de documentos, giros particulares, y bancarios remitidos de Buenos Aires como resultado de los muchos cientos de miles de pesos en títulos de renta existentes en varios mercados europeos que habian sido enviados para ser negociados en nuestra plaza.

Es esta una de las consecuencias inmediatas de la baja del oro, por la cual retiran grandes capitales empleados en el país despues de realizadas pingües utilidades.

MORTALIDAD EN JUJUY

Novedades políticas

EL PRESUPUESTO DE LA NACION

Negocios turbios

Buenos Aires, 12—El doctor W. Acevedo comisionado para estudiar el estado sanitario de la ciudad de Jujuy donde la mortalidad es en proporcion excesiva, dice que ese estado es malísimo por la pésima calidad del agua, la humedad del subsuelo y por los hábitos alcohólicos de la mayoría de los habitantes.

Aconseja la adopcion inmediata de diversas medidas para evitar la despoblacion de dicha ciudad.

—Gran fiesta hubo abordo del Sarmiento que emprende mañana largo viaje alrededor del mundo.

Iban á despedirlo, almorzando abordo, el presidente de la República y el ministro de Marina.

—Mañana presentará la comision de hacienda al senado, la ley de presupuesto que se espera dejar aprobado definitivamente para el martes próximo.

Dicha comision reduce aun más los gastos sancionados por la cámara de diputados.

La modificacion principal es la disminucion del ejército de tierra á 9000 hombres en vez de 10.800.

—Para mañana está citado el senado bonaerense y si se reúnese producirán las novedades políticas esperadas.

—Irigoyen ha enviado [illegible] mensaje solicitando el retiro de los pliegos en que el vice gobernador propuso ministros, y esto será motivo para armar la gorda.

Los senadores opositores han amenazado á sus colegas situacionistas dejar á la provincia sin presupuesto si persisten en su obstruccion.

—La Comision de la Exposicion Nacional resolvió clausurarla el 2 de Febrero próximo.

—El súbdito español José Perez desdeñado por una muchacha, echó cantáridas en el mate que ésta cebaba, intoxicándose ella y otros miembros de su familia.

Atendidos á tiempo fueron puestos fuera de peligro.

El hecho ocurrió en la estacion Alberti próxima á esta capital. El acusado niega rotundamente ser autor del atentado.

—Con la llegada de Europa del coronel Rodolfo Dominguez, volverá á entrar en actividad el célebre proceso instruido con motivo de la compra de caballos para el ejército.

Aquel ha pedido hacer su propia defensa.

—Nombróse una nueva comision para hacer estudios hidrológicos en Patagonia, para buscar niveles á las aguas en diversos puntos de esa region.

—El gobierno de Santiago del Estero ha pedido al gobierno fomente la inmigracion á esa provincia donde existen tierras inmejorables, concediéndolas en condiciones favorables.

Chile

ANUNCIO DE PRÓXIMA CRISIS

Santiago, 11—La situacion política no se ha modificado.

Sigue siendo grave.

La caida del ministerio es esperada de un momento á otro.

En la sesion que hoy celebró el Senado Fernando Lazcano y Aníbal Zañartu hicieron uso de la palabra abogando por el proyecto de nueva emision de papel moneda y refutando declaraciones del ministro del Interior.

En la Cámara de Diputados Hunneus, radical, declaró no estar de acuerdo con el ministro del Interior al dar carácter político al proyecto de nueva emision.

Dijo que sin ser partidario del proyecto juzgaba que el gabinete obraba mal; casi con cobardía, al empeñarse en obstaculizar la discusion del asunto. Los diarios conservadores de hoy desmienten la noticia dada ayer sobre desautorizacion votada por el directorio del partido conservador al ministro del Interior respecto al rumbo político y económico que ha tomado.

La Tarde de hoy confirma entretanto la noticia y publica el texto íntegro de la proposicion desafiando á que se le desmienta.

Parece entre tanto indudable que la division en el partido conservador se ahonda y ha llegado á inquietar á Cárlos Walter Martinez jefe de ese partido, hasta el punto de hacerle pensar en hacer reunir al directorio para pedirle el amparo á fin de mantenerse en el poder.

—El Presidente de la República es esperado mañana á medio dia.

—Parece confirmarse la noticia de la renuncia de Rafael Balmaceda del cargo de delegado de la comision de la Puna.

El oro á 33 1/2.

—Los cuerpos de la guarnicion saldrán á practicar ejercicios en campaña, siguiendo la costumbre de todos los años en épocas de vacaciones.

—Los capitalistas italianos han resuelto por ahora no agitar la idea sobre fundacion de un banco, esperando que se solucione la cuestion económica.

Paraguay

LA LEGACION EN EL URUGUAY

Asuncion, Enero 11—Es asunto resuelto la supresion de la legacion paraguaya en Montevideo, en vista de que el gobierno uruguayo suprimió la suya en la Asuncion.

—Resolvió el gobierno concurrir á la exposicion de París.

—La laguna Pacaray será destinada á la cria de peces para el consumo de la poblacion.

—El oro está á 655.

En el remate efectuado por la caja de conversion el precio del metálico varió entre 661 y 665 con tendencia á baja.

Entre dicho centro y el presidente de la República, se han cambiado notas ofreciendo el primero su cooperacion para ayudar al gobierno á mejorar la situacion económica del país.

Comerciales

Lóndres, 11 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 44.00 %.

Lóndres, 11 (á las 5.25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 44.25 %.

Amberes, 11—El tipo B de la lana peinada ha subido á 4.80 francos para Junio y á 4.87 1/2 para Febrero.

Lóndres, 11—El trigo á 28 chelines; el lino á 34 chelines y el maíz á 18 chelines y 6 peniques.

Amberes, 11—El trigo á 16 3/4 francos, el lino á 22 3/4 y el maíz á 10.38.

Amberes, 11—Los remates de lanas del Rio de la Plata han cerrado con precios mas altos, especialmente las lanas de calidad superior.

Las clases merinas y crossbreds han subido de 5 á 10 por ciento, comparados sus precios con los de las últimas ventas.

Buenos Aires, 11—Los trigos han estado hoy sostenidos y solicitados, los precios pagados por barletta y saldome para consumo han sido de pesos 6.70 á 6.80, buenos de 6.39 á 6.60 y húmedos de 5.60 á 5.80.

—El maíz amarillo se ha sostenido firme, pagándose de $ 3.10 á 3.20 y el morocho de 3.20 á 3.25.

—En los mercados se vendieron 900.000 kilos de lana á los precios siguientes: la fina de $ 5.20 á 6.00; la mezcla de 4.40 á 6.40; la gruesa de 5 á 5.50; la fina de 5.50 á 6.30; la de borrega de 5.20 á 6 y la de barriga de 3 á 3.25.

—Los cambios sobre Lóndres han estado un poco mas firmes á 48 7/16 bancario y 48 9/16 á 5/8 comercial.

—En los Corrales de Abasto se vendieron hoy novillos de $ 33 á 48, las vacas de 23 á 37 y los terneros de 5 á 12.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 204.00.
Idem para fin de mes, 203.80.
Cédulas F. Nacionales, al contado, 85.00.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 78.20.
Empréstito Nacional, 1897, para mañana, 70.50.
Empréstito Popular 1898, al contado y para fin de mes, 72.00.
Idem 1898, para fin de Febrero, 72.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 50.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 49.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 9/16.
» Francia, 5.10 1/2 á 5.11.
» Alemania, 4 1/2.
» Bélgica, 5.12 1/2 á 5.13.
Salen Saturno y Labrador.

Buenos Aires, 11 de Enero de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 203.90 y cerró á 204.00.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 204.00 y cerró á 204.80.

De los departamentos

COLONIA

LA JUNTA ELECTORAL

COSECHA ABUNDANTE

Nueva Palmira, 11—La cañonera «Suarez» partió con rumbo á Colonia.

—A medida que avanzan las trillas confírmanse los buenos augurios de que la cosecha será abundante.

—Debido á la cantidad de pasto, la langosta no hace daño en los maizales.

—Hoy no se efectuaron las elecciones de Junta Electoral.

—Sin otras novedades.

ROCHA

CONSTITUCION DE LA NUEVA JUNTA

INACTIVIDAD JEFATURIAL

CASCOS DE VINO EN LA PLAYA

Rocha, 11—En vista del decreto del Gobierno, la Comision Extraordinaria declaróse cesante, disponiendo por secretaría convocar inmediatamente á los ediles electos.

Anteayer faltó número, pero ayer constituyóse la nueva Junta eligiendo presidente al doctor Julian Graña, 1er. vice á Antonio Arrarte, 2.° á Manuel Rivaro.
Los señores Graña y Arrarte hállanse en la capital.
El nombramiento de empleados resérvase para el regreso de dichos señores.
Se han nombrado sin embargo, comisiones auxiliares y otros cargos honoríficos.
—Hace algunos dias que regresó el Jefe Político, pero la Jefatura continúa en el mismo estado de paralizacion.
—En la Playa de Garzon han salido cascos de vino.
Supónese sean del vapor Montevideo, cuyo casco desapareció durante el último temporal.
Las autoridades aduaneras, auxiliadas por la policía, vigilan la costa.
—Llegó el Tabaré.

TACUAREMBÓ

PERIÓDICO CONSTITUCIONALISTA

San Fructuoso, 11.—Publícase hoy «La Luz», periódico que hará propaganda constitucionalista.
El nuevo periódico saluda á El Siglo.

CERRO-LARGO

PREPARATIVOS REVOLUCIONARIOS

CARLOS CHAGAS

EL GENERAL MUNIZ

Melo, 11.—El dia 22 del actual tendrá lugar el paseo campestre en honor del Jefe Político.
—Se están haciendo trabajos subversivos en la frontera, Bagé y Yerbal.
Dícese que la revolucion se pronunciará si el señor Cuestas resulta electo Presidente de la República.
—El comisario Noblia comunicó á la Jefatura que Cárlos Chagas merodea por los bañados de Carpintería con 15 ó 20 hombres de los clases y soldados del ex-regimiento 3.° de caballería, perfectamente armados y municionados.
Aproxímanse á la línea divisoria y provocan á la policía, tendiéndole línea de combate en territorio brasilero.
—El general Muniz sigue en Aceguá con treinta y tantos hombres.

CANELONES

Pago de presupuestos

EXTINCION DE LA LANGOSTA

Canelones, 11.—Encuéntrase en esta el señor Pablo Zufriategui, quien vino con el objeto de abonar personalmente el presupuesto de la Jefatura Política, correspondiente al mes de Noviembre pasado.
Efectúa éste el pago en presencia del señor [illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

FOLLETIN

DOLORES

[illegible]

ECOS SOCIALES

Se alojan en el hotel des Pyramides las familias de Marquita, Bollini, Berecochea, Cordero, Schales, Chapar, Benedetto, Richiari, Santillant, Oliver, Buron, De la Rica, Onrubia, Polly, Pereira, Farias, Watson, Rivara, Whyte, Palmer, Frias, Mecofeld, Orcen, Marmiesse, Meyer, Wunberg.
∴ Ha llegado de Europa el conocido corredor de bolsa don Augusto Ponsolle, que siempre se ha distinguido no solo por la correccion de sus procederes sinó tambien por los gritos estridentes con que dominaba la rueda, un verdadero e [illegible]. Se hospeda en el hotel Oriental.
∴ Ayer se embarcó para Buenos Aires el notable escultor español don Torcuato Tasso.
Su viaje tiene por objeto responder á un llamado para encargarle una obra artística. El sábado estará de regreso.
∴ Dice El Pueblo de San José:
Los señores Pedro Sanchez y José S. Lopez, obsequiaron anoche con un pequeño, pero bien servido banquete á los señores convencionales, doctores Luis Pedro Lenguas, Arturo Berro, Jacinto Durán, Semería, Vicente Ponce de Leon y señores Doroteo Navarrete, Ismael Velazquez, Amaro J. Cúneo, Pedro Casaravilla y N. García que tuvo lugar en el acreditado restaurant del señor Ceranti.
En torno de una mesa arreglada con exquisito gusto se sentaron los comensales; que lo eran los compañeros de causa antes nombrados y los señores Francisco S. Larriera, Pedro Sanchez, José S. Lopez, Carlos Lopez, Adolfo D. Larriera, Ciceron Marin, Gregorio Urdangarin, Jacinto Zugasti, Basilio Moreira y Antonio Fernandez.
Durante la comida reinó gran animacion, bebiéndose al final el espumante champagne y fumándose ricos habanos.
Pronunciaron brindis, todos elocuentes y bien inspirados, los doctores Luis Pedro Lenguas, Vicente de Leon y el señor Doroteo Navarrete.
∴ Se le ha dirigido al cronista social de El Siglo la siguiente pregunta: «¿En qué se diferencia la mujer argentina á la mujer uruguaya?»
El cronista perplejo, no atina con ninguna diferencia. Más aun, considera que la independencia de 1825 no ha podido modificar ni hábitos ni tendencias. Por otra parte, escasa puede haber sido la influencia del medio á través de los años para modificar fundamentalmente la belleza legendaria de esta parte de América, la excepcional distincion propia de nuestros salones y ese característico afan que la entrega al hogar donde se forman los buenos ciudadanos.
∴ El domingo regresarán el doctor Félix Illa, el ingeniero Carlos Bonasso y don Arturo Rodriguez, que partieron para el norte de la República en mision del Departamento de Ingenieros.
Ayer se encontraban en el Salto.
∴ El señor Perez Baña obsequiará el domingo con un almuerzo á algunos de sus amigos íntimos que son bastante numerosos, lo que no es de extrañar tratándose de una personalidad tan simpática y querida como la del distinguido maestro.
El almuerzo se verificará en Los Pocitos, en [illegible]

[illegible]

MARIA L. DE FAUQUÉ

(Q. E. P. D.)

Fallecida el 11 de Diciembre de 1898

Juan M. Fauqué, esposo; Irene y Alberto, hijos; Ana Candau de Cami, madre; Enrique Cami, padre político; Juan Lannés, María Ana, Juana, Margarita, Berta y Luisa, hermanos, Juan Cami, hermano (ausente); Juan Viglione y Beltran Destrau, hermanos políticos; Catalina Fauqué, hermana política (ausente); Simon Candau, tio (ausente); sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el novenario que se efectuará en la Iglesia del Reducto los dias 12, 13 y 14 del corriente mes de Enero á las 7 1/2, 8 y 8 1/2.
El duelo se despedirá por tarjeta.
Unica invitacion — 72-e. 11, 12 y 13

ZACARIAS DE LEON

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Noviembre de 1898

Mariana Elhordoy de De Leon, esposa; María Zacarias, Irene, Feliciana y Vicente, hijos María B. de Elhordoy, madre política; Marcos, Dolores, Mercedes y Cármen, hermanos; hermanos políticos, tios y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará el 16 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de Aranzazú, Villa del Cerro. Favor que agradecerán.
Unica invitacion
El duelo se despedirá por tarjetas.
Nota—A las 9 y 9.30 a. m., respectivamente, saldrán vagones expresos de la ciudad y Paso del Molino, los que regresarán despues del funeral. — 4pb.

Las que se vienen sucediendo con intervalo de pocos dias han hecho que la operacion de las trillas se efectúe con mucho retardo.
Hasta hoy es muy reducida la cantidad de trigo recogida por ese medio y á seguir así los perjuicios serán mayores para los chacareros.
De Rio Negro—El hacendado del Departamento de Rio Negro señor Domingo Muape, vendió á los barraqueros señores Labusen y compañía, la cantidad de 45.000 kilos de lana de su establecimiento «Las Flores», á un precio que revela la bondad del artículo, conceptuada como uno de los mejores lotes adquiridos por los compradores.

MUNICIPALIDAD

[illegible]

Artículo 1°. Acuérdasele á la señora viuda del doctor Juan José de Herrera, una pensión vitalicia de dos mil cuatrocientos pesos anuales, como recompensa á los servicios prestados al país por su finado esposo.
Art. 2°. Publíquese.
Montevideo, Diciembre 14 de 1898.
Aníbal Semblat.

Comision de Legislacion.
H. Consejo de Estado.
La Comisión de Legislación ha estudiado el proyecto de pensión vitalicia en favor de la [illegible]

CONSEJO DE ESTADO

[illegible]

COMERCIO

[illegible]

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

[illegible]




[illegible]

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 31 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el 20 del corriente á las 4 p. m. en las oficinas del Banco calle Cerrito núm. 131.

«La asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria, que el directorio presenta á los señores accionistas, sobre el último semestre vencido, acompañada del balance general, con las cuentas de ganancias y pérdidas é informe de la Comision fiscal de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 12 del corriente de conformidad con el artículo 18 de los estatutos.

Montevideo, Enero 5 de 1899.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso se pagará como de costumbre en el despacho del Banco, se rija la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo ... Convencional

Por descuentos ...

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrarán ... por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.



Instituto Universitario

CALLE SORIANO 194

CALLE SAN JOSÉ 207 y 209

El director de este Establecimiento, deseando corresponder á la confianza que el público le ha dispensado al fin de la educacion de sus hijos, ... A. Benedetti.

Nota—Los alumnos que deseen reglamentarse, deberán pasar aviso á este Instituto antes del 28 de Enero, ... 2731-en.13.



HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á atraer á ... Luis Brun.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del gas ...

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

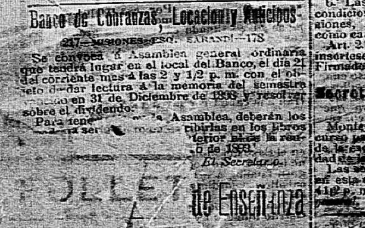
Sociedad Tranvía al Paso del Molino y Cerro

Se previene á los señores Accionistas y Tenedores de Títulos Hipotecarios ... Montevideo, Enero 3 de 1899. El Secretario. 18-e.12.

De acuerdo con los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos Sociales se invita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará ... Montevideo, Enero 3 de 1899. Alfredo Arocena, Secretario. 17-e.12.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Recibos

Se convoca á Asamblea general ordinaria ... Montevideo, Diciembre de 1898. El secretario.





Á los señores propietarios ... Habiendo recibido á mi cargo ... Pablo Castellanos 36, de 8 á 5 de la tarde.—Precios módicos. Paul Raymond. e.17

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas ... Montevideo, Enero 5 de 1899. El secretario.

HELADOS

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HELADOS Á LA NAPOLITANA

Propietarios: Pedro Bazzani y Ca. Elaborador: Pedro Gastaldi—Plaza Independencia 49 y 50, costado Sud—Montevideo.

Gran surtido de vinos italianos recibidos directamente

UNICA CASA QUE INTRODUCE LOS EXQUISITOS VINOS DE VAL'DARDA Y SAN JORGE (PIACENTINO)

Cerveza, licores extranjeros, refrescos, etc. Billares en la casa—Servicio á domicilio. 53-prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

FOTOGRAFÍA

El depósito especial para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 163 entre Sarandí y Buenos Aires. 2300-p

LUZ ELECTRICA

REBAJA DE PRECIOS

La Gerencia de la Luz Eléctrica debidamente autorizada, participa á sus favorecedores y al público en general, que á contar desde el 1.º de Enero ha resuelto rebajar los precios que actualmente rigen por los siguientes:

TARIFA DE PRECIOS

Los suscritores que actualmente pagan por sus lámparas ... pagarán en lo sucesivo $ 1.50 ó sea una rebaja de $ 0.30 por lámpara.

A los que poseen el alumbrado con contador, ... El gerente. 31-fb.2

LUZ ELÉCTRICA

LICITACION

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á propuestas para la provision del carbon necesario para las Usinas durante el corriente año de 1899. ... C. Chilavert, gerente. 33-fb.2

HENRY COHE

176—CALLE MISIONES—176

AGENTE DE LA COMPAÑIA —DE— Seguros contra incendios MANCHESTER

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

AVISO

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de Títulos de Deuda Consolidada del Uruguay ... El Secretario. e.13.

Direccion General de Correos y Telégrafos

Montevideo, Enero 7 de 1899.—De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de 24 de Diciembre pasado, ... la Direccion General. ... El secretario.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso ... El secretario. e.25

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de ... Benito Montaldo, escribano público. 2685-en.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez ... Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—Benito Montaldo, escribano público. 2689-e24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Chiappori, ... Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—Justo P. Linares, escribano público. 2618-e22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Lacassagne, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—Justo P. Linares, escribano público. 2585-e16

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Winterhalter, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1898.—Benito Montaldo, escribano público. 2586-e16

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores de don Oscar García para la reunion que tendrá lugar el dia 2 de Febrero del año entrante con el objeto de nombrar las personas que han de examinar los balances presentados en el incidente de Moratorias iniciados por dicho señor.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2701-fb.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Francisco Villar, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia primero de Febrero del año entrante, á las 3 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2677-fb.1.º

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 6 del mes de Febrero del año entrante, para proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2655-fb.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, tendrá lugar el 25 del próximo Enero á las 10 a. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—Benjamin Pereyra, actuario. 2658-en.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Tatarletti para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 31 de Enero del entrante año á las 2 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2650-en.31

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se cita á los acreedores del Tranvía al Buceo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en reemplazo del señor Gomez, que ha fallecido, tendrá lugar el cuatro de Febrero del año entrante, á las tres de la tarde.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2601-fb.4

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—Benjamin Pereyra, actuario. 2143-en.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Mariano Fernandez para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2311-en.16

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—Antonio Simone García, secretario. 2457-my.2.

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.º don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—Antonio Simone Garcia, secretario. 2365-fb.19.

Juzgado L. Departamental DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 507 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898. Sebastian M Sagarra, escribano público. 2231-fb 2

REMATES

Cipriano E. Silva

Remate de vino tinto español en pipas y en barritas.

EL JUEVES 12 del corriente á la 1 en punto frente al depósito General Artigas principal procederá á la venta, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y orden de quien corresponda, despachado y al contado.

22 pipas vino español (tinto.)

40 barriles id id id. 30-en.5

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Rafael Ruano

De todas las existencias de la hojalatería de Felix Rossi. En la calle Yacaré núm. 11 entre Piedras y 25 de Agosto, próxima al Mercado del Puerto y á la Aduana.

EL MARTES 17 á las 2 p. m. remataré al mejor postor en lotes á la vista, todas las existencias, maquinarias, armazones, muebles, etc. de dicha casa.

Se oyen ofertas por el todo con accion á la llave antes del remate para tratar en la misma. 1-en.3

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—De una valiosa fraccion de campo, situada en el Rincon de Mauricio, departamento de San José; éstos campos ... con los que fueron de don Antonio María Perez, con los de don Joaquin Ilarraz y los de la sucesion Pino, los de la sucesion de doña Felicia Perez de Arechavaleta y distan solo 6 leguas de San José y una y media del pueblo Libertad; la fraccion que venda está libre de arrendamiento.

EL 12 DE ENERO á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa. Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 12 de Enero próximo, á las dos p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad:

Una fraccion de campo que forma el Rincon de Mauricio y San Gregorio, situada en el departamento de San José, designada con la letra A en el plano levantado en Diciembre de 1874 y 1875 por los agrimensores Brinno y Quincke y compuesta de media suerte de estancia ó sean ... hectáreas 1336 metros 50 decímetros, equivalente á 1350 cuadras cuadradas, cuyos límites son: al Norte y al Este la ... Rios de la Mangrullo, lo que vierte agua á los ... de la Plata y San José, al Sud la línea divisoria de la fraccion número 1, que corre al rumbo ... norte 74 grados 37 minutos Este y avanza del mojon colocado en la costa de San Gregorio, terminando en dicha cuchilla y tiene la longitud de 3775 metros y al Oeste en dicho mojon, linda con el arroyo de San Gregorio hasta sus puntas en la cuchilla, donde está colocado el mojon esquinero y divisorio de Barthold. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 o|o á los efectos de la ley y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Cecilia Fuentes que tramitan por ante este Juzgado de lo Civil de primer turno.—Montevideo, Diciembre 10 de 1898.—Benito Montaldo, actuario.

Por planos y demás datos ver al rematador, Rincon 217. 2609-dc20.

J. Rios Lara

El viérnes 13 de Enero á la 1 p. m., siguiendo el remate á las 9 p. m. de los lujosos y elegantes muebles que adornan la casa de S. E. el señor Ministro del Paraguay doctor don César Gondra, Rincon 33.

DETALLE

Sala Alfombra tripe cortado granate, 1 juego inglés tapizado en brocato y raso, araña cristal y bronce para gas 9 luces, 1 gran espejo italiano de 3 cuerpos, 2 sillas fantasía brocato y raso, 1 sillon real italiano, 1 bronce Carrier Belleuse, Hors concurs Le Soumeil, 1 etaicre inglés lunas biseladas, columnas onix, bronces, cuadros, muebles y mesas fantasía, floreros, etc.

Escritorio—1 juego francés compuesto de una biblioteca nogal encerado de 3 cuerpos, cristales biselados, 1 escritorio ministro, 1 sillon y 4 sillas nogal y baqueta, 2 sillones ingleses Maple, 1 estante, 1 trofeo indio, 1 bronce Victor Hugo, 1 id Napoleon, 1 id Voltaire, cuadros y objetos de arte, 1 tintero que perteneció al general Boulanger.

Comedor—1 juego Henry IV nogal encerado, 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa 18 cubiertos, 14 sillas baqueta, 1 mesa servidora francesa, 1 araña bronce 10 luces, 6 pauneaux Gobelinos, grabados, platos de fantasía, expléndida alfombra de tripe cortado, bandejas, adornos de mesa, juego de loza inglesa, juego de cristal Baccarat dorado á fuego.

Dormitorio y cuarto de vestir—1 juego francés nogal encerado, una cama dos plazas, corona, mesa de luz, ropero de dos cuerpos lunas biseladas, mesa de centro y dos sillas estilo Luis XV, chaise longue, sillon tapizado en brocato.

Dormitorios para niños — 2 juegos pitch pin completos, 1 cama nogal, esteras, aparatos para gas, un ropero 3 cuerpos.

Cuarto de baño—2 lavatorios para aguas corrientes nogal y espejos biselados, baños para niños etc.

Cocina—Batería completa, una cocina económica.

Vestíbulo—Percha de nogal con espejo, plantas, sillones, lámparas, adornos, etc., etc.

La casa se podrá visitar el juéves 12 de 9 á 6 y de 8 á 10 p. m. 39-e 6.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 199. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 368 metros 91; solar 27, 368 m. 91; solar 28, 295 m. 15.

MANZANA 30—solar 26, 368 m. 91; solar 27, 368 metros 91

MANZANA 33—Solar 13, 368 m. 94; solar 14, 295 metros 15; solar 18, 221 m. 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.

MANZANA 35 Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m. 36

MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213 2732-de31

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor SALTO con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O. del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chouí señor don Feliciano Baneneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33896 con 29 cts. m|n. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos m|n. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 51 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2429-nv30

José M. Jorge

De los buenos muebles que adornan la casa que ocupaba la señora viuda de Abella en la calle de Vazquez núm. 104 entre 18 de Julio y Rivera, por ausentarse para el campo.

EL JUEVES 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde empezaré la venta de los muebles que adornan la casa calle Vazquez núm. 104.

Están en muy buen estado de uso (casi nuevos) y corresponden á sala, comedor, tres dormitorios y escritorio.

Omito entrar en detalles.

Los interesados pueden verlos el dia del remate en la seguridad de que los venderé por lo que dén, pues la familia se ausenta para el campo, no los precisa, y quiere evitarse pagar alquileres de la casa.

Recomiendo este remate en la seguridad de que venderé por lo que dén.

Todo comprador dará seña. 71-e.10

Alberto Salvagno

De ricos muebles de salon, dormitorio, comedor y escritorio, un rico piano armazon de hierro cuerdas cruzadas, galerías, espejos, etc., etc.

Al mismo tiempo: cuadros al óleo y acuarelas de Donato, Sanuy, Jaume, Dinunzio, Placencio, Perez Banadas, Más y otros.

EL VIERNES 13 del actual á la una y media de la tarde venderé en el local de «La Auxiliar» Plaza Independencia núm. 25 y 25, todos los ricos muebles, cuadros al óleo y demas expuesto.

RECOMIENDO

Tres juegos de sala, estilos Enrique II, Renacimiento y María Antonieta. Un rico piano armazon de hierro. Dos juegos de comedor de 15 piezas, dos de dormitorio, 1 juego de escritorio nogal, tapizado en marroquí y la valiosa coleccion de cuadros que hállase en exhibicion.

La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interés, sobre mueblajes, carruajes etc., para ser vendidos en remate al mejor postor. 77-e.11.

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo—EL SÁBADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio.

De una chacra

En el Cerrito de la Victoria, de 19 hectáreas, 9227 metros y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas; espléndida fraccion de terreno ubicada en las puertas de la ciudad y con frente á tres caminos: al que va al Paso de Mendoza, al que va al Cerrito y á calle que la separa del amanzanamiento del pueblo Victoria; lindando con la chacra del señor Fernando Pou y con terrenos de la señora viuda del general Moreno; dista del camino de Goes setecientos metros mas ó menos; para visitar esta chacra que actualmente está arrendada al señor Garcés, dirigirse por informes sobre su ubicacion, al almacen del Potrillo, camino Goes y Mataderos, ó al señor Gonzalez en los molinos del Cerrito.

En el mismo acto y por cuenta del mismo Banco se venderá un crédito contra la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas y 120 acciones de la misma.

Venta al mejor postor

EL SABADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y para pago de hipoteca, de lo siguiente:

1.º Una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Cerrito de la Victoria, jurisdiccion de esta capital, compuesta de una extension superficial de 19 hectáreas, 92 áreas, 27 centiáreas y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas, que linda por el Norte con Fernando Pou, por el Oeste con camino al paso de Mendoza, por el Este con camino al Cerrito y por el Sud con la señora viuda del general Moreno y con amanzanamiento del pueblo Victoria del Cerrito.

2.º 120 acciones de la Compañía Nacional de C. y Obras Públicas.

3.º Un crédito contra la misma Compañía por pesos 257.571,11.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Títulos buenos

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 186.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa ó en la calle 25 de Mayo número 236 2699-dc28

Alejandro Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio números 373 y 375.

EL SABADO 14 del corriente á las 4 p. m. venderemos al mejor postor:

5 potrillos mestizos de carrera, hijos de Fulminante, de la Cabaña Oriental del coronel don Juan Belinzon.

4 vacas lecheras holandesas superiores.

6 potrillos y potrancas media sangre por Rodin y Ermitaño.

1 caballo tordillo 7|8, anglo-normando, de tiro y de silla. Tira solo y en yunta. Muy manso.

AL MISMO TIEMPO

2 yeguas puras de carreras, en entrainement, *Mussette*: yegua zaina negra, nacida en 1891, hija de Aquiles y Clairette por Phenix, 4 años

Tenebreuse: yegua oscura, nacida en 1895, hija de Aquiles y Doña Juanita por Standard, 3 años.

2 yuntas de buenos caballos de tiro, mansos y trotadores.

Buen lote de caballos mestizos de silla y de tiro.

1 yunta de caballos tubianos de tiro y de silla.

1 yegua doradilla de tiro; tira en yunta y sola.

1 caballo tubiano, tira solo y en yunta, es de silla.

1 yegua con cria al pié, de silla, muy mansa y buena lechera

1 petizo oscuro de tiro y de silla.

1 yegua pangaré de tiro.

1 potrillo colorado bagual.

Toro Durham puro importado «Knowefield Gwynne», rosillo nacido el 22 de Junio de 1895.

5 notables carneros Lincoln, puros, importados

EN VENTA PARTICULAR Y EN EL MISMO LOCAL

Una espléndida yunta de caballos anglo-normandos puros, hijos de padre y madre importados, muy trotadores y mansos. 43-e.6.

Alejandro Victorica y Ca.

En el corralon Camino 8 de Octubre número 97.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 p. m., venderemos al mejor postor:

24 animales vacunos, vacas lecheras y vaquillonas mestizas, suizas y Durham 42 en.6

PARA LOS CHACAREROS

Gloriosos nuevos, mestizos, perfectamente adiestrados para el arado.

Informes: Centro Ganadero, 18 de Julio números 373 y 375. n.42-e.6.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL. De dos fracciones de terreno con construcciones, en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia—Casi media manzana—Con frente á la calle Isla Sola y calle Sud-América—Base de venta increible por lo bajísima: 200 pesos.

EL MARTES 17 DE ENERO, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de 2o. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo departamento de la Colonia, compuesto de 2 fracciones, la 1a. de 21 metros, 70 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion 2a. y la 2a. mide 12 mts. 95 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Turqui y por el Este con la fraccion 1a encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dmtrs, 25 cts avaluados con sus mejoras en 300 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de su tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil.

La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—Juan José Peyrallo, actuario.

Mas detalles, al martillero. Canelones 1341 2616-dc20.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lámparas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.

A las 2 y 1|2 p. m., 1 juego dormitorio nogal compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero de espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 corona con cenefas, rollo y colcha, 1 cama bronce matrimonio nuevo, 1 gran escritorio ministro de cuatro frentes roble macizo, 1 juego tapizado en marroquí compuesto de 9 piezas, para escritorio, 1 juego completo dormitorio estilo americano.

Al mismo tiempo

200 lotes artículos de bazar por cuenta de una casa introductora, 300 volúmenes de varios autores, 100 rollos mechas para barreno. prm.

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca y al mejor postor. De una manzana de terreno compuesta de un área superficial de 7378 m. 81 dec. con 85 m. 90 centímetros por cada uno de los cuatro vientos situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales.

El dia de Enero próximo, á las 3 1|2 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.º turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia de Enero próximo, á las 3 y 1|2 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una manzana de terreno situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales, en este departamento, designada con el núm. 8 en el plano levantado por el agrimensor don Augusto Papin, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 dec. con 85 metros 90 cts. por cada uno de los cuatro vientos y lindando por el Norte con la calle de San Felipe, por el Sud con la de Santa Rosa, por el Este con el boulevard de 40 metros de ancho y por el Oeste con la calle de la Magdalena. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Manuel Giraldez contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—Juan José Peyrallo, actuario. 2628-d.21

R. Tojeiro

IMPORTANTISIMO REMATE

¡¡DE 14 SOLARES!!

En el corazon de la ciudad y con frente á las importantes calles de

¡¡Canelones!!

Salto

y Tacuarembó.

Con las vias de los trenes del Este y del Norte que pasan por sus frentes, con cerco, vereda y empedrado pagos, mandados vender por cuenta de la sucesion de don Francisco Vidiella y órden del señor Federido R. Vidiella.

AL MEJOR POSTOR

y á dinero de contado venderé estos 14 solares con 3 esquinas situados en la parte más alta de la calle Canelones. Rodeados de nuevas y valiosas propiedades y los únicos por edificar en aquellos alrededores.

EL DOMINGO 22 DE ENERO

A las 4 de la tarde en punto procederé á la venta de esos preciosos solares chicos y grandes de indiscutible porvenir, pues dan frente á la calle de Canelones convertida hoy en la Gran Avenida á los Pocitos, proyectada por el ex-Jefe Político señor Dominguez, y sancionada por la Municipalidad.

El plano se dará por carteles y se halla á disposicion de los interesados en la casa del Rematador calle Arapey núm. 129, esquina 18 de Julio.

Títulos inmejorables y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra. n 47-e.6.

Laugaresu y Valarg

EL JUEVES 26 de Enero. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

UN VALIOSO CAMPO DE PASTOREO

En Canelones, seccion de Pando

Entre las importantes vias del ferrocarril á Minas y á la Sierra, entre las estaciones Tapia y Las Toscas.

VENTA AL MEJOR POSTOR

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de una magnífica fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la zona más fértil del departamento de Canelones, con aguadas permanentes, todo alambrado y con poblaciones; midiendo 760 hectáreas, 1742 cents. ó sean 1030 cuadras, 2120 varas cuadradas.

Buena colocacion de dinero, pues el campo está ubicado en el radio donde se pagan altos arrendamientos. Por plano y demás datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

El mejor postor depositará el 10 por ciento como garantía. Títulos buenos.

Nota—Para mayor conveniencia de los interesados el campo está sin arrendar, habiéndose rehusado varias propuestas.

Otra—Si conviniera al comprador estamos autorizados para aceptar el pago en la forma siguiente: 50 por ciento al contado y el saldo en hipoteca por dos años al 9 por ciento anual. 60-en.9

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; mártes, «Labrador»; miércoles, «París»; viérnes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca además en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 11 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyaba.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante MARTIN

Saldrá el 10 de Enero á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el 14 de Enero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id	» 131 48
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Enero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el 11 de Enero para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Enero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—*La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.*